

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria
Rdición. y Admón: M. de Sta. Cruz, 5 (Palacio de la Casa Social Católica) - Apartado de Correos 77

Director: M. Arboleya Martínez

SUMARIO

- I.—Contestando a una carta discreta: ¿DECADENCIA DEL SOCIALISMO?—Por *M. Arboleya Martínez*.
- II.—Nuestro programa social agrario: LA PROPIEDAD: SUS LIMITES.—Por *Luciano López y G. Jove*.
- III.—La crisis hullera asturiana: LOS DOS ASPECTOS DEL PROBLEMA.—Por *Armando Fidalgo Estrada*.
- IV.—Los Torquemados de Coria y el Episcopado belga: SOCIALISMO Y CATOLICISMO.—Por *Juan de Sahagún*.
- V.—Espigando en las ajenas mieses: SELECTA.—A) Los pobrecitos viejos.—Por *El Compañero Tijeras*.
- VI.—La Junta de Abastos y la cuestión del ganado: NUESTRA PROTESTA.—Por *Asturias Agraria*.
- VII.—Lamentable pero lógico: CRUCES QUE SE ABATEN.—Por *M. Arboleya Martínez*.
- VIII.—NOTICIAS: Impuesto excesivo.—La Junta de Abastos.—Buena señal.—Y a propósito...

Ayesta, Iglesias y Comp.^a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJÓN — CABRALES, 30-32

“La Vasco-Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.—Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS.	} Ayesta-Iglesias. Clave A. B. C., 5. ^a Edición. Teléfono, 315. Apartado núm. 8.	Cuentas CORRIENTES	}	Banco de España.
				— de Gijón.
				— Gijónés de Crédito.
				— Minero Industrial de Asturias

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco — Nitrato de sosa — Cloruro y Sulfato de potasa
Kainitas — Sulfato de hierro, de magnesia, de sosa y de manganeso — Su-
perfosfatos de cal - Escorias Thomas - EPHOS
(27 y medio por ciento de ácido fosfórico)

ESPECIALIDAD: Abonos compuestos para todos los cultivos.

CARREÑO HIJOS - Avilés

LORENZO HURTADO VILLA

Ataquinas (Valladolid)

Exportador de paja trillada
de trigo y algarrobas en sa-
cas y pacas, con toldos pro-
pios para cubrir los vagones

Garbanzos finos de Castilla, vinos
y vinagres del país.

Industrias Zarracina (S. R.)

GIJÓN

*Grandes fábricas de Sidra Champag-
ne, Chocolates, Harinas y Pan*

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Coches-Camas

FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abo-
nando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la
vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos mas que a las Cajas Rurales federadas

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de cauchú
Rótulos de esmalte

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46
OVIEDO

Balsera y Muñiz

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||
ABONOS QUIMICOS

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS



Para sus patatares, su viñedo,
huerta y jardín, necesita un
buen pulverizador.

"MURATORI" es entre todos el
más práctico. No se ha de bombear.
Economiza tiempo y líquido. Este y
otros 20 modelos van descritos en
nuestro Catálogo.

Cualquiera de ellos
le dará satisfacción

Solicítelo:

P. CASELLAS

Apartado 262 - Barcelona

EL EMPLEO DEL NITRAZO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilgrmos.	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)....	450 (de grano).
250	Cereales (regadío)...	875 »
150	Maíz (secano).....	425 »
250	Maíz (regadío).....	600 »
300	Remolacha azucarera.	9.060
250	Patata	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas.....	5.000 (de hierba).
200	Vid.....	2.100 (de uva).
200	Olivo.....	650 (aceituna).
250	Cebollas.....	5.500 (de bulbos).

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Copias con máquina de escribir

PRONTITUD
ESMERO
ECONOMÍA

Fortunato Fidalgo Estrada

Travesía de los Económicos, 3

OVIEDO

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas
Fábrica de Sotiello (Gijón)

Salvadillo de hueso, abono excelente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.)
OVIEDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de construcciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca «ESTRELLA
: : : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante
en Asturias:

Juan Rivaya Ingeniero Agrónomo

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católica-Agraria

Director: M. ARBOLEYA

Redacción y Administración: Marqués de Santa Cruz, núm. 5 (Palacio de la Casa Social Católica) = Apartado de Correos número 77



Contestando a una
: carta discreta :

¿Decadencia del socialismo?



La tercera «razón» aducida en la carta consabida para defender que los sacerdotes no necesitamos ni debemos ser «sociales», quiere decir, que ni nos interesan ni tenemos para qué meternos en las cuestiones debatidas en el terreno social, es como sigue: «Porque el socialismo se halla en total y definitiva decadencia, como lo pone de manifiesto el que los obreros ya no insultan al Clero y muchos han vuelto a ir a Misa.»

Este razonamiento tiene muchos devotos, aunque no se precisa gran penetración para comprender y medir su poco alcance y su ineficacia absoluta. Pero la verdad es que no debiéramos necesitar, para convencernos de ello, más que tener a la vista las recomendaciones incesantes del Papa y de los Obispos a todos los católicos y particularmente a los sacerdotes, los cuales, dedicándose a la llamada Acción social no se salen fuera de su ministerio, como quieren el liberalismo y el laicismo, que para el caso son la misma cosa, sino que están de lleno dentro de él.

¿Es que ya se ha olvidado, por no citar más que éste, el angustioso llamamiento del actual Pontífice, dirigido a toda la cristiandad, ante el gravísimo peligro que supone para la Religión y para la sociedad el socialismo? Y en todas, absolutamente en todas las naciones del mundo ¿no vemos a los

Obispos hacer eco a la voz del Papa y pidiendo a todos los católicos, pero de especial manera a los sacerdotes, que no se dejen dominar por ese «modernismo social» que consiste en creer que ya han pasado a la historia las orientaciones sociales de León XIII, Pio X y Benedicto XV?

—Sí, pero todo eso va muy bien para otras naciones; aquí en España... —Aquí en España tal vez sea más necesario que en parte alguna ese apostolado social a que nos invitan los Papas y los Obispos de todo el mundo. Y no deben andar muy lejos de esta convicción el Romano Pontífice y los Obispos españoles cuando España es la única nación del globo, que yo sepa, donde nada menos que un Cardenal, y el Cardenal primado, ostenta la especialísima representación del Papa en la dirección suprema de la Acción social católica. ¿Es posible que de un apostolado, que la Iglesia trata con tanto mimo y con tan especial interés, hayan de estar alejados, y precisamente en España solamente, los sacerdotes?

Cierto que también España es la única nación del mundo.—aquí ya lo afirmo rotundamente y sin dudas de ninguna especie—donde hay escritores católicos, sacerdotes seculares y hasta religiosos, dedicados a la ingrata tarea de combatir a cuantos de verdad se lanzan a la Acción social católica; pero

esto sólo prueba el retraso lamentable que llevamos con relación a las restantes naciones cultas. La Iglesia, dando la mencionada importancia a la Acción social católica, vive en pleno siglo XX, pero los citados publicistas de ambos Cleros, a quienes será lícito citar puesto que ellos no se ocultan para hacer esa campaña, sino más bien salen a la palestra con la visera laudablemente en alto; digo que esos publicistas, retrasados en un cuarto de siglo, viven ahora en los tiempos olvidados de Barbier y otros semejantes libellistas, puestos en el índice y varias veces condenados por los Papas.

Solamente en España se continúa laborando en esa forma contra las predicaciones pontificias que, desde los tiempos de León XIII sobre todo, nos invitan y nos empujan al apostolado social; únicamente aquí se publican periódicos y revistas donde se combate fieramente a los católicos sociales y de manera particular a los sacerdotes sociales; por eso no van seguramente descaminados los que suponen que a España de modo especialísimo se dirigía el pensamiento augusto del gloriosamente reinante Pío XI cuando habló con tanta energía del «modernismo social» y dijo que de él eran víctimas lamentables los que continúan oponiéndose a la acción sindicalista católica...

Pero vamos al tema propuesto y un poco olvidado al parecer. ¿Es cierto que el socialismo se halla decadente? ¿Qué significa ese hecho indiscutible a que se refiere la carta, a saber: que los obreros ya no son, de ordinario, tan rabiosamente anticlericales, no insultan a los sacerdotes y hasta han vuelto algunos de ellos a sus olvidadas prácticas religiosas? Este último y satisfactorio fenómeno ¿acusa necesariamente un retroceso en su marcha triunfal, una decadencia del socialismo? A mi me parece indiscutible, palpablemente que no y la honda universal preocupación de la Iglesia católica y de los gober-

nantes todos de las naciones, creo que abonar mi modo de ver las cosas.

Hay, sí, un paso atrás, una reacción en el sentido indicado por los que sacan de ahí el darrumbamiento de nuestros mayores adversarios: es cierto que los socialistas ya no miran con tan cerril odio a la iglesia, y a ello hemos contribuido no poco los católicos sociales, que de mil maneras hemos evidenciado que era absolutamente injusto hacer al Catolicismo solidario de los abusos capitalistas, que nosotros con la Moral cristiana en la mano, condenamos no menos enérgicamente que los discípulos de Marx; pero de que el socialismo vaya perdiendo algo de su agresividad antirreligiosa no se deduce que pierda paralelamente fuerza, antes al contrario, ese prudente cambio de conducta va consiguiendo que en el partido ingresen muchos a quienes de él tenía apartados precisamente aquella inculca agresividad.

Cierto, las organizaciones socialistas dejan a sus adeptos en libertad para ir a Misa, pero ¿por qué se ha de ver ahí un signo de decadencia y no una señal de confianza absoluta en su fuerza? Van a Misa esos obreros, y se muestran en general respetuosos con los sacerdotes, pero ¿han roto con el socialismo, o sigue éste contando con ellos igual o mejor que antes? Si se planteara un problema político religioso o de carácter social en que los sacerdotes tuviéramos que tomar posiciones e ir contra el socialismo, ¿de qué lado se caerían esos obreros, hoy respetuosos con el Clero y hasta cumplidores de sus deberes de cristianos? ¿Han advertido mis siempre respetados compañeros de las cuencas mineras y de los centros industriales un aumento visible de su influencia «social» como consecuencia de la indicada conducta de algunos obreros y empleados?

¿Que si el socialismo va perdiendo y acabara por perder del todo su carácter antirreligioso ya no tendría para

qué preocuparnos el que aumentaran o no su poder y su influencia? ¡Lamentable y absurda manera de razonar! El mencionado carácter agresivo, rabiosamente anticlerical, del socialismo, no lo es esencial y procede más de la incultura en todos los órdenes que de los principios en que el socialismo se asienta; de modo que el socialismo puede existir y en algunos casos ya existe sin tal carácter, pero sigue siendo socialismo. Y este es esencialmente anticristiano porque lo son sus mencionados principios. La impiedad y la incultura son dos cosas distintas y separables; y el tal partido es esencialmente impío y anticristiano pero no esencialmente inculto y cerril...

Sus ideas fundamentales sobre los orígenes del mundo, sobre la naturaleza humana, sobre la familia, sobre la propiedad privada, sobre las relaciones entre los hombres etc., etc., son diametralmente opuestas a las respectivas del Catolicismo, y por eso con sobrada razón el inmortal León XIII, en la bella encíclica aprobatoria de la Democracia Cristiana, dijo que no podía, en

cambio, tolerarse la expresión «socialismo cristiano o católico» por ser conceptos en absoluta oposición.... Así que en todo caso los avances y la fuerza cada día mayor del socialismo es un enorme peligro para la civilización cristiana.

Ni vale, por lo tanto, confiar, como lo han hecho algunos pastores protestantes y tal vez algún católico, en que el socialismo, una vez despojado de esos principios anticristianos, materialistas y ateos, y limitado a la defensa legítima de los intereses de las clases humildes en el terreno económico, ya no sean temible porque en ese caso del socialismo ya no quedaría más que un nombre impropriamente aplicado. Eso ya no sería socialismo sino simplemente Catolicismo social. Y precisamente a esto debemos tirar y para conseguirlo es para lo que se nos pide que seamos sociales.

Y en un católico, y sobre todo en un sacerdote ser social es ser antisocialista, como somos antiracionalistas siendo racionales...

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Nuestro programa : social agrario : LA PROPIEDAD: SUS LIMITES

Es un error bastante común el de quienes creen que, de los bienes de fortuna que Dios les ha dado, pueden hacer lo que quieran sin responsabilidad ni limitación alguna, como si el derecho que sobre ellos poseen fuera absoluto e ilimitado, y no tuviese un dique formado por leyes divinas y humanas que no es lícito traspasar.

Posée el hombre la facultad de hacer servir para su utilidad los bienes exteriores, mas debe tener muy presentes los deberes que Dios ha vinculado al derecho de propiedad en el uso de esos mismos bienes. Emanando aquel derecho de la misma ley natural, en ella se

han de encontrar las limitaciones de que el derecho de propiedad ha de ser objeto, y así, se halla en la conciencia general que el abuso de las cosas que nos pertenecen, destruyéndolas inútilmente, es una violación del deber moral que tenemos de conservarlas y de emplearlas en utilidad propia o de nuestros semejantes, y es por lo tanto un acto que cae fuera de los límites morales del derecho de propiedad, cuyas fronteras están formadas por los deberes que tenemos para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes, y que lejos de coartar el derecho de propiedad, encauzan y regulan su uso...

Además de los límites morales que señala la ley natural, existen otros que se deducen del mismo fin a que tiene el derecho de propiedad y que no es otro que procurar al hombre, ya como individuo, ya formando una familia, los medios necesarios para su sustento y para el desenvolvimiento tanto físico como moral.

Considerado el derecho de propiedad bajo este aspecto, en cuanto a su fin, tiene, como todos los derechos de justicia estricta, un carácter individualista y no atiende más que a proporcionar al individuo los bienes que necesita para llenar su destino aquí en la tierra. En cambio, mirado el derecho de propiedad desde el punto de vista con que la ley natural impone sus deberes a la conciencia del hombre, entonces, el derecho natural se halla dotado además de un fin secundario; tiene que llenar también un fin social; fin que el Pontífice León XIII nos indica con claridad en su Encíclica «*Rerum novarum*» donde dice: «Aun después de repartida entre personas particulares, no cesa la tierra de servir a la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra». Y más adelante añade: «No debe tener el hombre las cosas exteriores como propias, sino como comunes, es decir, de tal suerte, que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesiten». Aquí el Papa sienta un principio fundamental, que toma de Santo Tomás: «Si la propiedad de los bienes es exclusiva, el uso ha de ser común». Refiriéndose a esto exclamaba en cierta ocasión Bossuet: «No, no, ricos de este mundo, no sois vosotros solos para los que Dios hace salir el sol y riega la tierra: los pobres tienen también su parte, lo mismo que vosotros. Yo reconozco que Dios no les ha dado fundos ni propiedades; pero les ha asignado la subsistencia sobre los bienes que vosotros poseéis... La naturaleza, o por hablar más cristiana-

mente, Dios, el padre común de todos los hombres, ha concedido desde el principio a todos sus hijos el mismo derecho a todas las cosas de que tienen necesidad para la conservación de su vida. Y este derecho tan natural que los hombres tienen a tomar de la masa común todo lo que les es necesario, guardaos mucho de creer que ha sido perdido por los pobres».

Como consecuencia de los principios anteriores el pobre puede en el caso de «extrema necesidad» tomar, de lo que a otro pertenece, lo necesario para su subsistencia; y es porque el derecho del rico a la propiedad de ésta o aquella cosa es un derecho inmediatamente humano; en cambio el derecho del miserable a no morir de hambre es un derecho inmediatamente natural. De ahí aquel principio tan conocido de Moral: «En extrema necesidad todos los bienes son comunes».

Cuando uno de nuestros semejantes se encuentra en ese caso de extrema necesidad, existe para nosotros la obligación de justicia estricta, rigurosa y grave de acudir en su auxilio. Por extrema necesidad en el prójimo no sólo se comprende la exposición, por falta de socorro, a perder la vida o la salud, sino también cuando corre peligro de perder bienes que, como la reputación, el honor y la virtud, son, por lo menos tan preciosos como la salud y la vida. En este caso, dice Santo Tomás, los bienes se hacen comunes, y el desdichado que se halla en esta necesidad tiene el derecho de tomar para sí lo que le sea indispensable.

Este derecho a tomar lo sobrante de otro, derecho basado sobre el fin mismo señalado por Dios a los bienes de la tierra y a la propiedad, no puede impedirse legítimamente que sea ejercido por los necesitados. La severidad con que las leyes civiles castigan a los desgraciados que se ven obligados a usar de ese derecho, no se explica ni se legitima más que por la preocupación

de prevenir abusos en una materia en que son tan fáciles y en que tendrían funestas consecuencias. El que posee está además obligado, no sólo a socorrer al prójimo en el caso de extrema necesidad, sino también a darle lo superfluo de sus bienes, y así dice León XIII: «Ciertamente que nadie está obligado a socorrer al prójimo a costa de lo necesario para él o para su familia, ni aún a suprimir nada de lo que a su persona puedan imponer la decencia y las conveniencias; nadie, en efecto, tiene obligación de vivir contrariándolas. Pero después de haber cumplido suficientemente con lo que exigen la necesidad y el decoro, es un deber «el emplear lo sobrante en el socorro de los pobres».

A los límites morales que a la propiedad señala el derecho natural hay que agregar los jurídicos, que nacen de los derechos de nuestros semejantes y de los de la sociedad.

Tienen por objeto los límites jurídicos garantizar la existencia de aquellos derechos, que arriba hemos nombrado, contra los abusos del ejercicio del derecho de propiedad y contra los ataques directos o indirectos que de él pueden sobrevenir: en una palabra, ellos determinan el régimen legal de la propiedad. Las restricciones jurídicas o legales, que se hacen a la propiedad, no son otra cosa que la aplicación del derecho natural a las condiciones históricas de la propiedad y a la vida social del pueblo, colocando los derechos y deberes de los ciudadanos en armonía con los derechos y deberes de la comunidad, evitando todo choque y dando a la propiedad su régimen normal. Se faltaría a este régimen en un Estado en que se hiciera ilusorio para un gran número de ciudadanos el derecho natural de adquirir la propiedad; y sería injusto si favoreciese la propiedad de un pequeño número de ciudadanos en detrimento de la colectividad, y reprehensible, si no protegiera de un modo

suficiente, la propiedad honestamente adquirida. Al Estado es a quien compete la misión de regular y de limitar el uso del derecho de propiedad, teniendo en cuenta la aplicación del derecho natural a las condiciones históricas de la propiedad y a la vida social del pueblo, pues si el régimen de propiedad está en contradicción con la ley moral y el derecho natural, ya individual, ya social, entonces produciría el desorden, y tal régimen sería pernicioso.

Siendo el derecho de adquirir la propiedad dado inmediatamente al hombre por la naturaleza, supone no obstante para la adquisición de la propiedad el ejercicio de la libre actividad del hombre; actividad susceptible de recibir formas contingentes y variables, estando en armonía con el bien común de la sociedad, sometiéndose por consiguiente al poder legítimo del legislador.

El propietario no puede abusar de su derecho de propiedad para violar un derecho cierto de los demás ciudadanos. Sí puede emplear toda su actividad, ejercer toda su industria para aumentar su bienestar individual, pero una condición se le impone, y es que el derecho individual del ciudadano no produzca una colisión con otros derechos. Cuando esta colisión de dos derechos tiene lugar, el de orden inferior debe ceder ante el de orden superior. En caso, pues, de conflicto entre el derecho privado de propiedad y el derecho de la sociedad o del bien público, el segundo debe preferirse al primero y el árbitro de ese conflicto, el guardián natural del orden social es la autoridad suprema, el Estado, el cual no por eso se declara propietario del suelo nacional, sino que su poder jurisdiccional cae directamente sobre los individuos e indirectamente sobre la propiedad; siendo su misión conciliar el uso de la propiedad con el bien común.

Por colisión de derechos no debe comprenderse solamente los casos en que suele tener lugar la llamada «expropiación forzosa» para la construcción de una carretera, de un ferrocarril o de otra obra de utilidad pública, sino que también puede tener lugar dicha colisión, entre el bien particular y el bien común de la sociedad, cuando en manos de muy pocos se hallen latifundios o extensiones de terreno, que, por estar sin el cultivo debido o por razones de bienestar social, se haga necesario su expropiación, mediante, como es de justicia, la debida indemnización a los propietarios.

Esto ha sido puesto ya en práctica en algunos estados europeos por exigencia e imperativo del bien común y para garantizar la paz social, y no es ese acto una novedad sino que tiene parecido en la Historia. Hace un siglo el Papa Pío VII, Soberano temporal de los Estados Pontificios, razonaba de esta suerte: «Es deber ineludible del príncipe supremo velar por el cultivo de las tierras y por la mejor manera de hacerlas producir, porque la multiplicidad de los productos trae consigo la abundancia universal de bienes, con lo cual se facilita el sostenimiento público, se favorece el acrecentamiento de la población, se fomentan los progresos de las artes y del comercio, y el Estado se enriquece.

«Animado por estos recuerdos que obligan al soberano a emplear los medios más eficaces para que la totalidad de los terrenos dé la mayor cantidad posible de productos y que estos sean lo más ventajosos posible, Sixto IV prescribió que, tanto en la campaña romana como en las provincias del Patrimonio, en las marítimas y en los campos, «fuese permitido a todo el mundo cultivar y sembrar el tercio de todos los predios que no fueran sembrados por los propietarios respectivos, y apropiarse la recolección». Procuraremos asegurar la ejecución de estas

medidas, confirmadas por Julio II, Clemente VII y Alejandro VIII, si las moderadas prescripciones dictadas por Nos no fuesen bastante para lograrlo». Estas medidas, no dudamos que a muchos parecerán avanzadas en nuestros días y sin embargo fueron dictadas y llevadas a la práctica hace más de cien años, no por gobiernos socialistas o laboristas sino por los pontífices en sus Estados.

Cuando la propiedad excede los límites de una previsión razonable y no trata ya de satisfacer necesidades ni de asegurar el mañana, pasa a convertirse de medio económico en medio de dominación o de opresión, o insulta a la pobreza con un lujo insensato, dando origen a inmoralidades y escándalos.

En ese caso debe caer bajo la acción de la ley, como también la propiedad improductiva, la usura, la renta inmoderada, todo, en una palabra, lo que sea explotación del hombre o negación del fin de la propiedad.

Porque si la propiedad, en vez de servir para que vivan todos, sirve para que algunos mueran, es que se ha salido de su naturaleza, de su fin y de su ley convirtiéndose en elemento de perturbación social.

LUCIANO LÓPEZ Y G. JOVE
Profesor de Cuestiones Sociales
en el Seminario

Todo cuanto se anuncia en ASTURIAS AGRARIA puede ser pedido a nuestra Sección de Compras, que servirá puntualmente y sin aumento alguno en el precio.

ASTURIAS AGRARIA

Se publica los días 1 y 15 de cada mes en números de 16 páginas por lo menos.—Inserta invariablemente artículos sobre cuestiones sociales, asuntos agrícolas e informaciones diversas.—Precio de suscripción: CINCO PTAS.

En todo cuanto esta temporada se lleva escrito sobre el tan discutido problema hullero, no hemos visto todavía enfocar el asunto en la forma que a nosotros nos parece que debe enfocarse. Por eso, y porque el tema no es ajeno a la índole de *ASTURIAS AGRARIA*, que no en vano se titula «Revista de cuestiones sociales», nos parece oportuno decir algo acerca del mismo.

En efecto, todo problema, para su solución, requiere un planteamiento adecuado, pues en otro caso, aquella resulta imposible. Y en cuanto al problema hullero, antes de resolverlo, precisa modificar su enunciado y despejar la incógnita que se infiere de esta pregunta: *¿Es o no esencial para la vida de la nación la industria hullera asturiana?*

Ciertamente que no es fácil contestarla, y de ahí, sin duda, la tardanza en hallar la ansiada solución. Pero precisamente por eso, nosotros entendemos que, lo primero que se haga, debe ir encaminado a sustituir esa incógnita por su «valor equivalente».

Si damos oídos a los patronos, no hay duda: su industria es esencialísima para la vida de la nación. Si durante la guerra europea no hubiera sido por ellos, estábamos perdidos. Ya lo saben, pues, los que pagaron «aquel carbón» a 100 pesetas la tonelada. ¡Se veían obligados a cobrársela así por patriotismo!...

Examinando, pues, el problema desde el punto de vista «patronal», tendremos que, ante la eventualidad de una nueva conflagración europea, debemos conservar en explotación nuestras minas. Esto es, que las minas asturianas constituyen, juntamente con el Ejército, la Marina y las llamadas «industrias de guerra», los factores esenciales de la defensa nacional.

Si es así, la cosa ya se aclara. El Estado debe ser el que sostenga las mi-

nas, en la misma forma que sostiene el Ejército, la Marina y las fábricas de armas.

El argumento que se alega en contra de esta solución (mejor diríamos que alegan los patronos), es que el Estado está muy desacreditado como administrador, y que las minas, en sus manos, costarían a la nación mucho dinero.

¿Pero es que el Ejército y la Marina y las fábricas de armas no nos cuestan infinitamente más, y los sostenemos? Pues no hay razón para no hacer lo mismo con las minas, si es que se consideran, repetimos, base de la independencia nacional.

Si, por el contrario, del examen detenido del asunto se desprende que no es esencial la conservación de la industria hullera para el caso de una nueva guerra, bien porque el peligro de ésta se considere lejano, o porque se crea que, llegado el momento, pueden ponerse rápidamente en explotación las minas que se cierran, el asunto cambia completamente de aspecto, y queda reducido a un problema puramente mercantil.

Claro que aquí surge también el dilema de si el Estado ha de proteger o no la industria; pero tampoco así creemos que la solución sea imposible, como intentaremos demostrar.

Nosotros entendemos que el Estado no debe amparar, esto es, proteger directamente más industrias que aquellas que sean de utilidad pública, como son los ferrocarriles (y como lo serían las minas en el caso anterior). La razón, es obvia, pues si el Estado se encargase de subvencionar todas las industrias que originaran pérdidas a sus dueños, todos seríamos industriales, sin preocuparnos gran cosa del negocio...

En el caso de las minas, se aduce el argumento, por los que piden a toda

costa sostenerlas, que el carbón es el nervio de la economía asturiana, y que, cerradas las minas, aquella se hundiría.

Claro que yo quisiera ver explicado en qué consiste ese *nervio*, porque no acierto a comprender cómo una industria que los patronos dicen que les arruina y los obreros que les da salarios de hambre, puede ser base de riqueza.

Lo único que, a nuestro juicio, constituye problema en el caso de un cierre definitivo de las minas, es la colocación de los diez o quince mil hombres que quedarían sin trabajo.

Este es, según creo, otro de los argumentos que con más fuerza se esgrimen en pro de la conservación de una industria que, desde que se terminó la guerra europea, parece la espada de Damocles, en alto siempre sobre el *nervio* de la economía astur.

Aquí, bueno será advertir que no son los obreros mineros los que piden la continuación de la industria. ¡Qué van a pedir ellos, si consideran su ocupación como un verdadero castigo! Lo que piden es trabajo, pero donde quiera que sea, *y si puede ser fuera de la mina*, mejor.

¿Por qué, entonces, no se orientan las actividades de la región por otras rutas más firmes? ¿No tenemos trazados y sin construir infinidad de kilómetros de ferrocarril, que llevarían por toda la provincia torrentes de riqueza? ¿Por qué, en vez de hacerlo para el carbón, no se pide ayuda al Estado para tender esas vías, que a la vez que darían trabajo a los obreros abaratarían la explotación de las minas y harían surgir nuevas industrias, que ahuyentarían el fantasma del hambre que continuamente nos presentan aquéllas?...

¿Y no tenemos ¡UN MILLON! de hectáreas de terreno sin más producción que la espontánea, susceptibles de convertir a Asturias en un vergel, y de dar a todas esas familias de mineros la paz y la tranquilidad de que no pueden gozar trabajando en las entrañas de la tierra?...

¿Por qué, pues, utilizar la máscara del hambre de los obreros para cubrir la ya proverbial y vergonzosa impotencia industrial del capital español?...

ARMANDO FIDALGO ESTRADA



Los Torquemados de Coria
y el Episcopado belga

Socialismo y catolicismo



A principios de año se publicó en *Renovación Social* un artículo encaminado a demostrar que es falsa y antipolítica, sumamente perjudicial para la causa del orden y del Catolicismo, la tesis de que en el socialismo todo es herético y anticristiano. Tal vez no resulte inoportuno reproducir los párrafos sustanciales de ese artículo, donde se decía entre otras cosas:

* * *

«Lo cierto es que la condenación en bloque del socialismo, como de cualquiera otro sistema, partido o escuela, es tan absurda como impropia y antipolítica.

El socialismo es de ayer, y, desgraciada-

mente, se ha extendido rápidamente por todo el mundo civilizado, cuenta con muchos millones de prosélitos, entre ellos no pocos ilustres publicistas, catedráticos, hombres de ciencia, gobernantes, etc., y crece cada día con mayor pujanza, hasta el punto de constituir un peligro enorme para la civilización cristiana... ¿Es posible afirmar seriamente que sea no más que un error total y absoluto, sin mezcla de nada verdadero, lo que tales conquistas realiza en pleno siglo XX?

San Agustín dejó estampada esta gran verdad, que todos los años leemos en la dominica XIII después de Pentecostés: *Nulla porro falsa doctrina est, quae non aliqua vera*

intermisceat, o sea que ninguna falsa doctrina deja de tener mezcladas con los errores algunas verdades. Y es natural, porque en otro caso la tal *doctrina* fuera algo como un cuerpo privado de esqueleto, que no pudiendo tenerse en pie se derrumbaría necesariamente; así los sistemas necesitan de armadura de algunas verdades para sostenerse y caminar... ¿Por qué se ha de poder afirmar que estaba reservado al socialismo lo de caminar con pie seguro y rápido por todo el mundo sin contar con el apoyo de alguna verdad?

No ahora, cuando ya son lugares comunes ciertas tesis que entonces metían miedo, sino hace la friolera de un cuarto de siglo, escribió en su excelente *Cours d' Economie sociale* el insigne jesuíta P. Antonie: «Confesémoslo, los remedios propuestos por la escuela socialista *no son todos ellos injustos o utópicos*. Cuando reclama la descentralización, la protección de las mujeres y de los niños, la reglamentación del trabajo nocturno, de la especulación, de los monopolios y acaparamientos, la legislación del trabajo, etc., *nosotros no podemos dejar de aplaudir...* He aquí por qué (*se diría que el Padre Antoine tenía presentes hace veinticinco ciertas campañas de nuestros días*) la lucha contra el socialismo necesita basarse en algo más que en un simple programa negativo; esa lucha no puede ser eficaz si no se muestra a los obreros que el Catolicismo tiene un programa positivo capaz de mejorar su suerte. No basta poner en ridículo el programa socialista.»

Aun anterior al P. Antoine es el P. Liberatore, igualmente jesuíta, el cual, en su famosa *Economía política*, dice, entre otras cosas: «No se crea que los clamores del socialismo contra la libre concurrencia hayan de despreciarse con ligereza. *Tienen mucho de verdad y es necesario hacerles justicia.*» Y así hablan todos los que entienden de estas cosas y no van ofuscados por la pasión. Recientísima está aún la notable Pastoral del sabio y bien seguro Obispo de Avila, señor Pla y Daniel, donde de la manera más terminante se sostiene que en el socialismo hay mucho bueno, mucho que se ha tomado de nosotros, mucho que nos pertenece y que no

podemos dejar como cosa propia y peculiar de los socialistas...

¿Y quién no recuerda la frase histórica del gran Cardenal Manning: «Los socialistas son cristianos inconscientes»? Pues autoridad tan insigne no iba a calificar de «cristianos», siquiera sean «inconscientes», a los que únicamente defendieran errores anticristianos. Y para no citar más autoridades, que fuera tan fácil multiplicar, corre parejas con la afirmación del Cardenal inglés esta otra del presbítero francés Lemane: «El socialismo es un cristianismo *dèmarqué*; el socialista sincero es un cristiano que se ignora, un muerto que habla.»

* * *

«Sin duda, en el socialismo—sistema, partido, escuela, aspiración, conjunto de reclamaciones, lo que se quiera—hay un fondo doctrinal antirreligioso, materialista y ateo: esto lo saben hasta las niñas de la escuela. Pero al lado, y sirviendo de sólido sostén a semejantes errores, hay en el socialismo muchas cosas buenas, que nosotros no podemos condenar. Tales son, por ejemplo, la tendencia a la asociación obrera, tan racional y digna de aplauso, y otra tendencia no menos cristiana, la tendencia a dignificar, a emancipar y a defender al trabajador, sacándole de la condición de esclavo en que le sumiera el liberalismo antirreligioso, y hay la tendencia a conquistar mejoras tan buenas, tan justas, tan dignas de ser nuestro ideal, como las votadas en el célebre II Congreso Internacional de Paris, mejoras que ya son un hecho y que defendemos todos los católicos...

Ahora bien; los obreros, en su inmensa mayoría, casi en su totalidad, no ven en el socialismo ni hallan otra razón para ir a él más que esas aspiraciones tan cristianas. Pregúntese a nuestros trabajadores por qué se han hecho socialistas y por qué permanecen en ese partido, y de ciento acaso noventa y ocho os contestarán que la razón de ello está en esas mejoras que el socialismo defiende. ¿Se va viendo lo que tiene de injusto, de disparatado y de impolítico eso de afirmar rotundamente que es malo y herético cuanto el socialismo defiende?

Figuraos uno de esos incontables trabajadores que están en ese partido única y exclusivamente atraídos por las mencionadas mejoras que el socialismo defiende; ¿creéis posible que salga de él sólo porque le digamos que todo allí es herético? Con tan absurda táctica, en vez de sacar a los obreros del socialismo, lo que se consigue es ponerlos cada vez más en contra de la Iglesia. «El socialismo defiende nuestros intereses—arguyen esos trabajadores, y a ver quien lo hace mejor y con más lógica—, y la Iglesia dice que eso es pura herejía, un error absolutamente anticatólico; luego el catolicismo y la Iglesia católica son los patrocinadores de la injusticia, de nuestra explotación por los patronos y, consiguientemente, de la mentira.» Y así, lo que no consiguieron los socialistas con toda su concepción materialista de la historia y todo su ateísmo, lo consiguen estos escritores para quienes el socialismo todo es erróneo y herético...»

* * *

«Lo comprendo bien; para convencer a ciertos espíritus cándidos de que somos socialistas los que defendemos que los pobres tienen *también* derechos y los ricos *también* obligaciones, no hay como afirmar y dar por indiscutible que todo en el socialismo es erróneo, herético, «socialista»; y así aparecemos engalanados con semejante sambenito, porque sostenemos que los obreros deben trabajar en condiciones que no perjudiquen a la salud, percibiendo un salario conveniente, en jornadas razonables, etc., o bien que no se utilicen los niños o las mujeres en trabajos nocturnos, pesados, agotadores de sus menguadas energías...; o, finalmente, que los ricos, para valerme de la frase enérgica y lapidaria del P. Vilariño, pueden decir que sus riquezas «son suyas», pero no que son «para ellos solos»...

Mas aquí no se trata, o no debe tratarse de inventar a capricho las premisas que sirvan para sacar consecuencias arbitrarias, sino de saber cuáles son las exigencias de la verdad y de la justicia. Y la justicia y la verdad, a las que hacen coro los más altos y sagrados intereses de las almas, piden a voces que cese y desaparezca el absurdo de

combatir el socialismo haciendo que, los unos de grado y los otros por fuerza, vayan a engrosarlo y a nutrir sus filas los trabajadores, que aspiran a mejorar su suerte nada envidiable, y los escritores católicos, que, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia, obedeciendo a los dictados de su conciencia y arrastrados por el amor a sus semejantes más desgraciados, procuran por todos los medios lícitos dotar a los proletarios de una vida decorosa y digna de seres racionales, hermanos nuestros y como nosotros redimidos por la divina Sangre de Jesucristo...»

* * *

Este inocente y creo que documentado y razonable artículo, apareció en Coria como una apología del socialismo, y la voz de conspicuos varones se alzó alarmada contra el pobre articulista, del que se afirmó categóricamente que «desechara el combatir atendiendo a las consecuencias, o conceptos ideológicos de segundo orden, intencionando acabar con el principio: *en el socialismo todo, absolutamente todo, es malo y herético*, en una lucha de altura de ideas, entrando de lleno en la médula de los sistemas.»

Me parece que está claro, ¿verdad? El hecho es que los hombres de Coria descubrieron y denunciaron un caso fulminante de socialismo en la tesis del pobre articulista: «El socialismo es antirregioso y ateo, pero incluye, como todo sistema, algunas verdades que no podemos condenar.»

De la angustiosa voz de alerta dada por tan conspicuos y vigilantes varones debieron enterarse los Obispos belgas, los cuales en una Pastoral colectiva, seguramente redactada por el insigne Cardenal Mercier, después de afirmar también que el socialismo es anticristiano, dicen textualmente:

«No es todo malo en el movimiento socialista, ni es bueno todo lo que hay fuera del socialismo... Si en el trascurso del siglo pasado los intereses del obrero han estado injustamente desconocidos, mal amparados y mal defendidos en los parlamentos, la culpa fué del liberalismo... El socialismo ha hecho bien en reaccionar contra la desorganización social operada por el liberalismo, pero es preciso que no pretenda monopolizar esa reacción.»

Estoy viendo al insigne Episcopado belga calificado de socialista por los de Coria. Sería lógico y tendría mucha gracia.

JUAN DE SAHAGÚN

A) Los pobrecitos viejos

El problema de la vejez desvalida es un problema de Previsión social. Aunque parezca un poco simplicista nuestra afirmación, podemos asegurar que los viejos que hoy carecen de lo necesario son víctimas de la imprevisión suya y del abandono de la sociedad. Ellos no pensaron, cuando eran jóvenes, que las energías productoras habrían de agotarse pronto y que era preciso aprovechar en el trabajo la luz y el sol del día, antes de que lo esterilizaran las tinieblas y el frío de la noche; y la sociedad, es decir, la multitud organizada para el bien común, creyendo que cada uno ha de bastarse a sí mismo y negando de este modo la solidaridad social, no se cuidó tampoco de prever los males futuros que, según frase conocida de Séneca, previstos resultan menores. En una buena organización social, la desvalidez de los viejos se atenúa con una concordancia entre las fuerzas individuales y las sociales, aplicándolas a crear con tiempo y asegurar la riqueza que ha de suplir la falta de producción de la ancianidad. Ni el individuo solo ni sola la sociedad, pueden resolver este problema inexorable. La solución ha de ser de armonía, y no hemos de olvidar que el abandono individual y el social, en esta materia, acarrearán una inmediata sanción, que es el dolor y la amargura de los viejos desvalidos y la enorme carga benéfica en la sociedad que ha de sostenerlos y ampararlos.

Ingrata ha sido la sociedad para con los viejos, correspondiendo con un cruel abandono a los beneficios que de ellos abundantemente ha recibido. Aquella terrible acusación que el Rey D. Alfonso el Sabio lanzó sobre los ingratos en una de las leyes de la IV Partida, donde dice que la ingratitud «es una de las grandes maldades que

ome puede fazer,» alcanza también a la sociedad, que desconoce los bienes recibidos de estos ancianos cuando, no hace muchos años, se hallaban en la plenitud de la vida. Porque estos hombres que hoy vegetan tristes en los asilos, esperando y ansiando la muerte liberadora, o estos otros que, con el cayado y la alforja del peregrino, se arrastran solitarios y errabundos, por las carreteras, pidiéndonos limosna a los transeuntes, o aquellos, más merecedores de compasión, que comen el pan amargo en un hogar donde no se les ama, son los que, con la luz de su mente y la fuerza de su voluntad, han contribuido a formar los bienes de que hoy gozamos, los palacios en que viven los poderosos, las máquinas con que se fabrica la riqueza; los que han luchado en las profundidades de la tierra, para arrancar de ella los metales preciosos; los que han sujetado y como amansado a las más peligrosas fuerzas de la Naturaleza; los que han sabido acortar las distancias con los maravillosos mecanismos de transporte, así en la tierra, como en el mar y en el aire; los que realmente han demostrado, con hechos y no con palabras, que el hombre es rey de la Creación. Y estos formidables luchadores, estos creadores y sostenedores del bienestar social, estos hombres que han mantenido enhiesta en sus manos la antorcha de la civilización, son los que ahora perecen, olvidados y caídos, porque la sociedad no supo en su día educarlos en la previsión social, ni sabe hoy atenderlos y consolarlos en sus penas.

No quiere esto decir que un sistema de Previsión, por perfecto que sea, venga a concluir con los males sociales inherentes a la naturaleza humana. Jamás, por muy previsores que seamos, hemos de extirpar el dolor en el mundo; ni acaso fuera conveniente hacerlo. Ya dijo D.^a Concepción Arenal que el

dolor es como un amigo triste que ha de acompañarnos en el camino de la vida. No podemos extinguir el dolor, pero sí reducir la zona de su imperio, limitándola a esta esfera de tonicidad individual que se considera útil y aun necesaria en la vida; hemos de concluir con el dolor trágico, inconsciente, brutal y sin consuelo, que, lejos de aleccionar, deprava, y que es efusivo de sí mismo, con un poder de extensión verdaderamente formidable. Y en esta zona del dolor fiero e innecesario se encuentra el que se refiere a los ancianos, amontonados en los asilos, como una mercancía averiada, o sueltos por las veredas de la peregrinación mendicante, materia apta para toda infección física y moral. Como un mal menor admitimos el asilamiento de los ancianos; pero mal, al fin, y no pequeño, porque con todo el respeto debido a la buena voluntad de quienes organizan, sostienen y dirigen los asilos de los ancianos y con la salvedad debida a las excepciones, hallamos, en general, muy justificado el santo horror que el pueblo siente por estas instituciones de beneficencia. Ellas no suelen dar amparo al dulce calor de los afectos familiares; tampoco son compatibles con los más elementales derechos de la ciudadanía; frecuentemente, por escasez de fondos unas veces, por mala organización otras, son focos de corrupción, desde donde irradian a la sociedad males de gran cuenta. Por muy buenas que sean las personas que los dirigen, es imposible sustraerlas a una cierta rutina y a un automatismo incompatibles con la solidaridad en el dolor y el amor al prójimo por Dios, que es la fórmula suprema de la caridad. Podemos añadir, sin que se nos tache de extremistas, que esta participación en el dolor ajeno llegaría a ser imposible y perturbadora en estos grandes centros donde se aglomera el infortunio y que requieren una cierta insensibilidad que facilite la marcha normal del tratamiento. ¿Con-

cebís un cirujano conmovido ante el dolor del paciente y sensible a sus ayes e imprecaciones? El dolor, en los asilos, ha de ser disciplinado y sujeto a reglamento, como en una especie de milicia donde, en aras de la ordenanza y de la marcha regular de las masas, se sacrifican y se sofocan los más dulces afectos del ánimo. Ciertamente que los progresos sociales, en materia de beneficencia o de asistencia pública, como ahora se dice, van mejorando los métodos y llegando al tratamiento individual. Domina hoy, efectivamente, en el mundo una tendencia a suprimir las grandes aglomeraciones de menesterosos y sustituirlas por pequeños núcleos cuasi-familiares, donde fácilmente pueden hallar expansión las más delicadas efusiones del espíritu. Los viejecitos hacen, en estas pequeñas reuniones, una vida de familia: tienen habitación individual, salen de casa y vuelven a ella cuando quieren, disponen de alguna cantidad para sus menudos gastos, y reciben de una manera más eficaz y consoladora la acción caritativa de las personas, frecuentemente no asalariadas, que los tienen a su cuidado. Se llegará más lejos; y a ello aspira la Previsión, mediante la creación de pensiones de retiro para la vejez, que asegurarán a todos los ciudadanos una cantidad suficiente para vivir, en el hogar doméstico, con decoro libertad los últimos días de la vida.

El asilo es el mayor enemigo del hogar y de la familia; y así como el hombre, por pobre y humilde que sea, se cree rey en su pobre choza, de igual modo se siente esclavo en el asilo, aunque le rodeen mármoles y bronce. Lo que en la choza es calor, es frío en el establecimiento de la oficial filantropía. El inocente arreo individual, donde campea el libre gusto de cada uno para el adorno de su persona, se trueca en el gris uniforme, que a todos, como la muerte, los iguala. En el asilo desaparece el derecho de propiedad,

que tanto satisface a los hombres y que es esencial a la vida humana; la libertad del hogar doméstico se torna en rígida sujeción; hasta la dignidad ciudadana, inicualemente se cercena a estos hombres, que no han cometido más crimen que el de ser viejos y pobres, y que, por haber vivido mucho, resultan equiparados a los delincuentes. La sana alegría, la espontánea manifestación de los sentimientos, los efluvios del espíritu, se han de contener, porque así lo manda el estatuto, uniformándose también estas expansiones con una ficción de reglamentada cortesía. La ociosidad suele hacer más larga y dolorosa la vida del asilo. Pasan lentamente las horas y los días, sin que el anciano pueda emplearlos en otra cosa que en la contemplación de sus propios dolores, acrecentados por el re-

uerdo de los felices días de la juventud. La consideración de la propia vida estéril es una de las mayores amarguras de los ancianos; y así, aquella ansia de vivir entre los suyos, viendo cómo las generaciones se renuevan constantemente, viene a trocarse, dentro del asilo, en una amarga esperanza de liberación por una ansiada muerte. ¡Libreme Dios hasta el pensamiento de ofender a quienes laboran en estos asilos, frecuentemente con la mejor voluntad del mundo! Pero la realidad es ésta, y la verdad hay que mostrarla en todas partes; porque ya nos dijo el Divino Maestro que la verdad nos hará libres.

A. LÓPEZ NÚÑEZ
(Froilán León)

Por la Selección
EL COMPAÑERO TIJERAS

La Junta de abastos y
la cuestión del ganado

NUESTRA PROTESTA

A decir verdad, teníamos muy poca fé en el resultado de las gestiones que con motivo de las recientes disposiciones dictadas por la Junta provincial de Abastos respecto al ganado, se realizaron cerca del citado organismo.

Sensible, pero muy cierto, es el hecho de que la citada Junta, hasta la fecha, ha dado de lado siempre a las legítimas aspiraciones de los agricultores, y de ahí nuestra desconfianza.

No obstante, esta vez, después de las poderosas razones que se adujeron en pro de la derogación de sus disposiciones, que tanto perjudican a los ganaderos, y especialmente ante las conclusiones acordadas por nuestra reciente asamblea al efecto celebrada, avaladas por otras análogas acordadas por la Junta provincial de Ganaderos, llegamos a creer que la Junta de Abastos rectificaría, y sobre todo, cuando leímos la nota oficiosa publicada por la Junta

Central con fecha 29 de Octubre, en la que terminantemente se dice que la prohibición de sacrificar terneros menores de cinco meses *es una medida contraproducente*.

Las medidas que más urgente rectifican, son, como es sabido, las relativas a la prohibición de sacrificar terneros menores de cinco meses, y las trabas impuestas a las transacciones del ganado que obligan a los labradores a entregar sus reses a unos pocos tratantes *fuertes* que fijan los precios que quieren.

Pues bien, la Junta de Abastos, cuando escribimos estas líneas, no sólo no ha satisfecho la demanda de los agricultores, sino que ni se ha dignado contestar, y contra esto, no podemos menos de elevar nuestra respetuosa, pero enérgica protesta, pues entendemos que los labradores asturianos merecen otra consideración.

ASTURIAS AGRARIA

Han desaparecido ya las bellas cruces de granito blanco que coronaban la fábrica magnífica y espléndida, construída hace bien pocos lustros para Seminario y trocada hoy en cuartel de infantería, no sin haber sido durante algún tiempo—inesperada paradoja—ambas cosas a la vez: albergue de seminaristas y soldados, en mezcla peregrina e inolvidable los cantos fuertes de los unos y los místicos rezos de los otros.

Se ha realizado el desmonte de las bellas cruces blancas, y he podido observar, no sin asombro, que de ello protestan y hasta se escandalizan los que han presenciado por lo menos con indiferencia inaudita, ya que no con inconsciente aplauso o eficaz colaboración, que se convirtiera en cuartel un Seminario—«nuestro» *único* Seminario—. ¿A qué vienen esas protestas y esos escándalos?

El ejército se hizo dueño del soberbio inmueble pagando por él la cantidad en que tan ahincadamente se le ofreciera; y creyendo que un cuartel no es precisamente un edificio eclesiástico o religioso, ha considerado oportuno quitar de allí los emblemas que se habían puesto *porque* se trataba de un edificio religioso y no de un cuartel.

Aquellas robustas cruces de granito daban a la hermosa construcción un aspecto que no se amolda bien con lo que ha llegado a ser. Y es sencillamente pueril sacar aquí lo de las «tendencias lacistas», como lo fuera mencionarlas cuantas veces se quita la cruz de donde quiera que sea, una vez cumplido el objeto para que allí se colocara. Si un cuartel se convirtiera en Seminario, ¿sería antimilitarismo quitar los emblemas guerreros que por ventura tuviese la construcción?

Pero esto no quiere decir que debemos ser insensibles al abatimiento de esas cruces blancas, que surgían esbeltas, dominando y protegiendo la sober-

bia fábrica donde se enterraron tantos sueños y se marchitaron tantas ilusiones. No, ciertamente; pero el lamento no es protesta. Lamentemos, por lo que es y por lo que significa, ese desmonte de las blancas cruces de granito, pero reconozcamos lealmente que no era posible esperar otra cosa, una vez convertido en cuartel lo que se construyera para dotar a la diócesis de algo tan indispensable como un Seminario.

Lamentémoslo por lo que es en sí, porque siempre resulta doloroso para un cristiano ver que se abata una cruz, como le es grato ver que el lábaro de nuestra Redención flote en los aires, coronando los edificios y los montes; y lamentémoslo en este caso particular porque ese abatimiento de las cruces que protegían lo que fué Seminario nos habla con terrible lenguaje de otro abatimiento trascendentalísimo e infinitamente lamentable para la vida de la Iglesia en Asturias...

Lo que no cuadra en manera alguna, por lo menos al amparo de la razón, es censurar que el Ejército complete «nuestra» obra y acabe de convertir en cuartel lo que para cuartel fué voluntariamente cedido, sin duda por altas razones, que yo desconozco, pero que en todo caso daría por buenas y convincentes.

* * *

Y por lo que ese desmonte significa pocos habrán sentido tanto como yo frío en el alma viendo venir al suelo aquella hermosa cruz que coronaba la parte posterior de lo que iba a ser capilla—clara y airosa capilla ojival del Seminario—y que se trocó automáticamente en oscura trastera al ocurrir hace veinte años una muerte, que, tal vez por esto más que por nada, aún llora Asturias.

¡Cuántas cosas hizo resurgir en la memoria la desaparición de aquel bloque de granito tallado en forma de cruz! A fines

del siglo pasado, una necesidad imperiosa, inaplazable, por todos conocida y casi tan grande como la que se siente hoy, hizo que se construyera un nuevo edificio para Seminario, y se levantó uno digno de la diócesis de Oviedo y de la capital de Asturias; edificio que poco después se ofrecía reiteradamente al Ejército y que ¡al fin! fué aceptado por éste para convertirlo en cuartel dos años antes de que nuestro actual Prelado sacara de allí como pudo a los seminaristas.

Grandes fueron, seguramente, los beneficios alcanzados por la Iglesia ovetense con esta, al parecer extraña, enajenación, que dejó a los seminaristas en la calle; pero en este mundo las rosas van siempre mezcladas con las espinas, según reza el dicho vulgar y cursi, a esas ventajas que habrá reportado la enajenación del Seminario juntáronse numerosos inconvenientes.

La convivencia de seminaristas y soldados, teniéndolos que entrar por la puerta de la cocina durante dos o tres cursos eternos; el amontonamiento en un sótano, con enormes destrozos irreparables, de la valiosa biblioteca, la casi total descomposición del ya interesante Museo de Historia natural y la inutilización de casi todos los aparatos del gabinete de Física; la desaparición, para albergar lo mejor posible a los seminaristas, de dos Colegios de segunda enseñanza, el de Valdediós y el de los Dominicos, que tanta falta hacían y tanto bien reportaban a la Iglesia; el hacinamiento de los seminaristas en los locales insuficientes de dichos Colegios; la carencia, Dios sabe por cuánto tiempo, de lo más indispensable en una diócesis, que es el Seminario... Tales han sido algunos de esos inconvenientes.

Y por esto no podemos presenciar sin honda pena el hecho que inspira estas líneas, porque el abatimiento de aquellas cruces blancas nos hace vivir en un momento y a la vez todas esas

amarguras que la fatalidad nos ha proporcionado.

Y sin embargo, también esa pena va mezclada con una cierta y dulce satisfacción que es un nuevo motivo para considerar injustificada la protesta de los que en todo lo ocurrido sólo encuentran censurable que se quite de un cuartel lo que se puso para indicar que aquéllo era un Seminario.

Si, satisfacción; porque quitadas aquellas cruces y borrado en lo posible todo rastro de lo que fué el hermoso edificio, tal vez las gentes se vayan olvidando de que «aquello» se construyera para Seminario, y las venideras generaciones acaso desconozcan lo ocurrido, y serán felices no escuchando la aburrida cantinela: «Esto se construyó hace poco para Seminario y lo fué algún tiempo. ¡Que lástima!»

Veamos, pues, sin protesta alguna por esta vez, aunque con pena muy honda, ese abatimiento de las cruces que tanto gusta ver en la cima de las humanas construcciones y en la cumbre de las divinas montañas.

M. ARBOLEYA MARTINEZ.

(De *El Carbayón*).

NOTICIAS

Impuesto excesivo

Lo es, sin duda alguna, el que pesa sobre las gallinas y pollos que entran en Oviedo, gravados con 50 céntimos por cabeza, sin distinción de tamaño.

Tal como está el impuesto establecido, representa un recargo de DIEZ POR CIENTO, pues hay que calcular que estos animales, grande con pequeño, valgan a cinco pesetas uno, y esto, en artículo como el de que se trata, es excesivo a todas luces.

Pero hay más. El que trae a vender

un pollo o una gallina al mercado y se vuelve a casa sin venderlo, no solo no le devuelven los dos reales, sino que si lo trae otro día ha de pagar otros dos, lo cual encarece esta mercancía de un modo exorbitante.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto, y esperamos se corrija el impuesto.

La Junta de Abastos

Continúa rumiando las conclusiones que le presentó la Federación Asturiana Católico Agraria como consecuencia de la última Asamblea extraordinaria, y entre tanto los ganaderos continúan sufriendo las consecuencias de resoluciones poco meditadas.

«El Carbayón» ha pretendido sacar a esa Junta de su «apoteosis,» pero sin resultado alguno. La Federación tampoco deja el asunto de la mano... ¿Hasta cuándo?

Buena señal

Parece que el proyecto apuntado en el número anterior, de convectir a ASTURIAS AGRARIA en una gran revista de carácter «nacional» y de más amplia base en todos los sentidos, no resulta del agrado de los que, desde las columnas de cierta prensa «con mucha confesionalidad» y pocas nueces ortodoxas, defienden aun en España las doctrinas inhumanas del liberalismo económico, ya por fortuna en franca derrota y merecida decadencia en todo el mundo civilizado.

Nosotros, que deseáramos ardientemente no molestar a nadie, ni siquiera a esos «desinteresados» defensores del capitalismo, lamentamos muy de todo corazón el disgusto que les proporciona el proyecto mencionado, pero no

podemos dejar de confesar que se trata de un excelente síntoma, del que por necesidad hemos de felicitarnos muy sinceramente.

También nos felicitamos de que se deje a esa cuadrilla combatirnos y hasta injuriarnos, porque con la impunidad, que apetecemos, de esos ataques por delante ¡a ver quién y en nombre de qué principios se nos va a impedir a nosotros «corresponder» a tanta gentileza!

Disgusta lo de la revista... Pues ¿qué será ello cuando sepan lo de la Biblioteca? Pero «no adelantemos los acontecimientos»... ni los disgustos.

Y a propósito...

Ya que hablamos de este asunto: creemos haber dicho o indicado que se trata de mejorar notablemente esta revista, pero no de cambiar el precio de la suscripción. Esta, *para los actuales suscriptores*, no pasará en ningún caso, aunque la revista llegue a tener doscientas páginas, de la suma irrisoria de *cinco pesetas*...

Tan buenos amigos no merecen otro trato.

BIBLIOTECA DE "ASTURIAS AGRARIA"

FOLLETOS AZULES

- I) La Sindicación Católico-agraria.—UNA PESETA.
- II) Programa Social agrario.—CINCUENTA CENTIMOS.

FOLLETOS ROJOS

- I) A caza de labradores: el camelo de los socialistas «rurales».—VEINTICINCO CENTIMOS.

Estas publicaciones son indispensables a cuantos quieran proceder con conocimiento de causa y con éxito en el gran apostolado de la sindicación agraria católica,
Los pedidos y suscripciones a la federación.

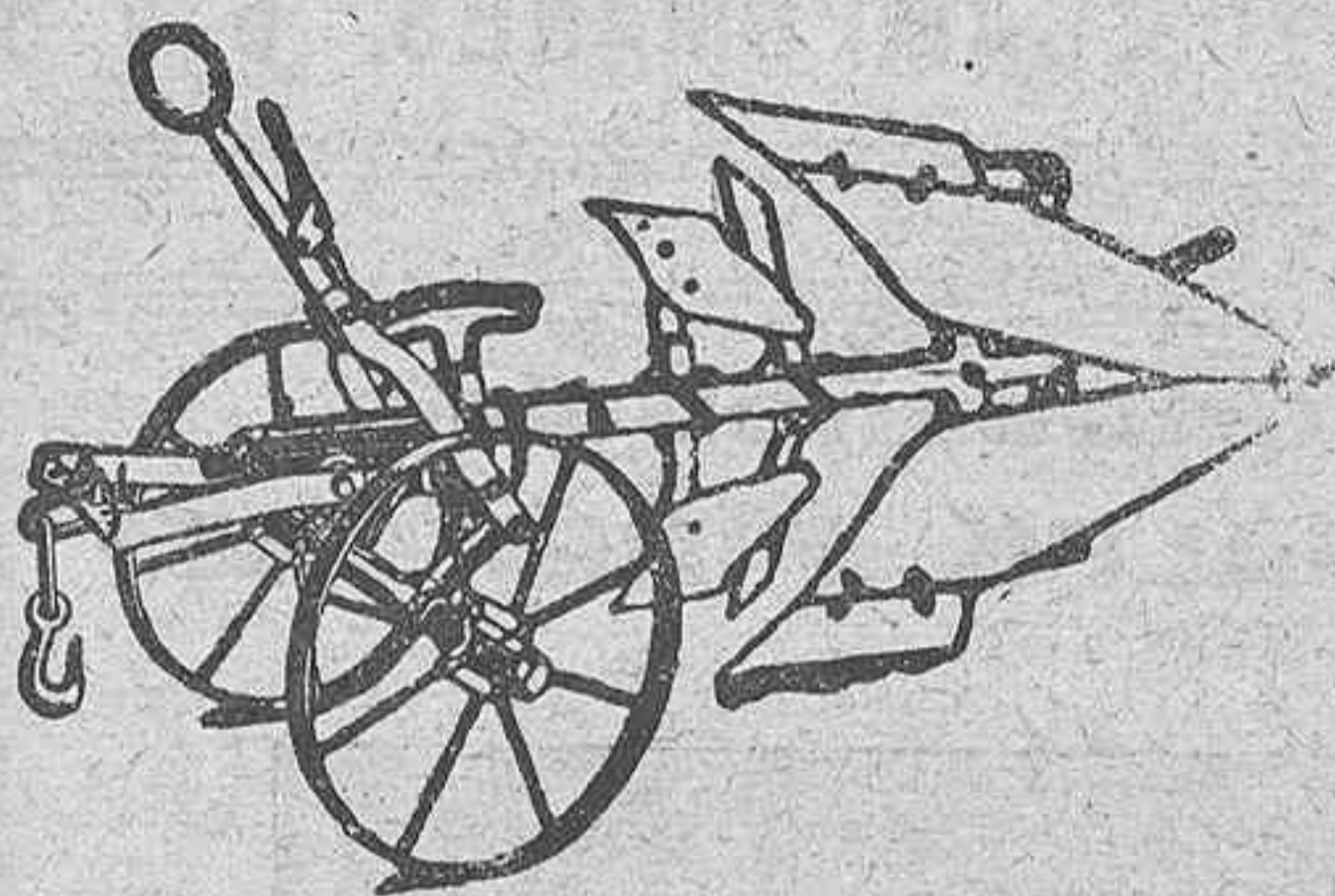
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Semillas escogidas

de la última cosecha, importadas directamente del extranjero

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEMILLAS FORRAJERAS.—Remolacha gigante roja, amarilla y blanca medio azucarera. Nabos gigantes de Norfolk y de Rusia, Trébol encarnado anual (de entre el maíz) Trébol rojo violeta inglés. Alfalfa de Provenza decuscutada Ray-gras (o vallico) inglés.

SEMILLAS DE HORTALIZAS.—Esta casa tiene siempre surtido de todas las variedades de Hortalizas que se conocen y pone todos sus cuidados en servir las semillas frescas y de franca germinación, pues para ello tienen la experiencia que hacen en su huerta, cosa que de todo esto no hacen los demás vendedores de semillas con lo cual salen perjudicados los que a ellos compran.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de 50 céntimos.

PARA ARBOLES.—Especialidad en semilla de Eucaliptus, pino para maderas y Espino blanco para cierres. Se sirve por encargo semilla de todas clases de árboles y arbustos.

COLA TANGLEFOOT.—Para evitar la subida de las hormigas y otras insectos a los árboles frutales.

MASTIC L. LEFORT para injertar y Rafia para labores e injertar.

MANUAL PRACTICO DE HORTICULTURA por José F. Tamargo, la mejor guía que se conoce para formar una buena huerta de hortalizas

La casa más importante de Asturias, para pedidos a **J. M. CABAL, sucesor de José F. Tamargo** Rúa, 16 Oviedo

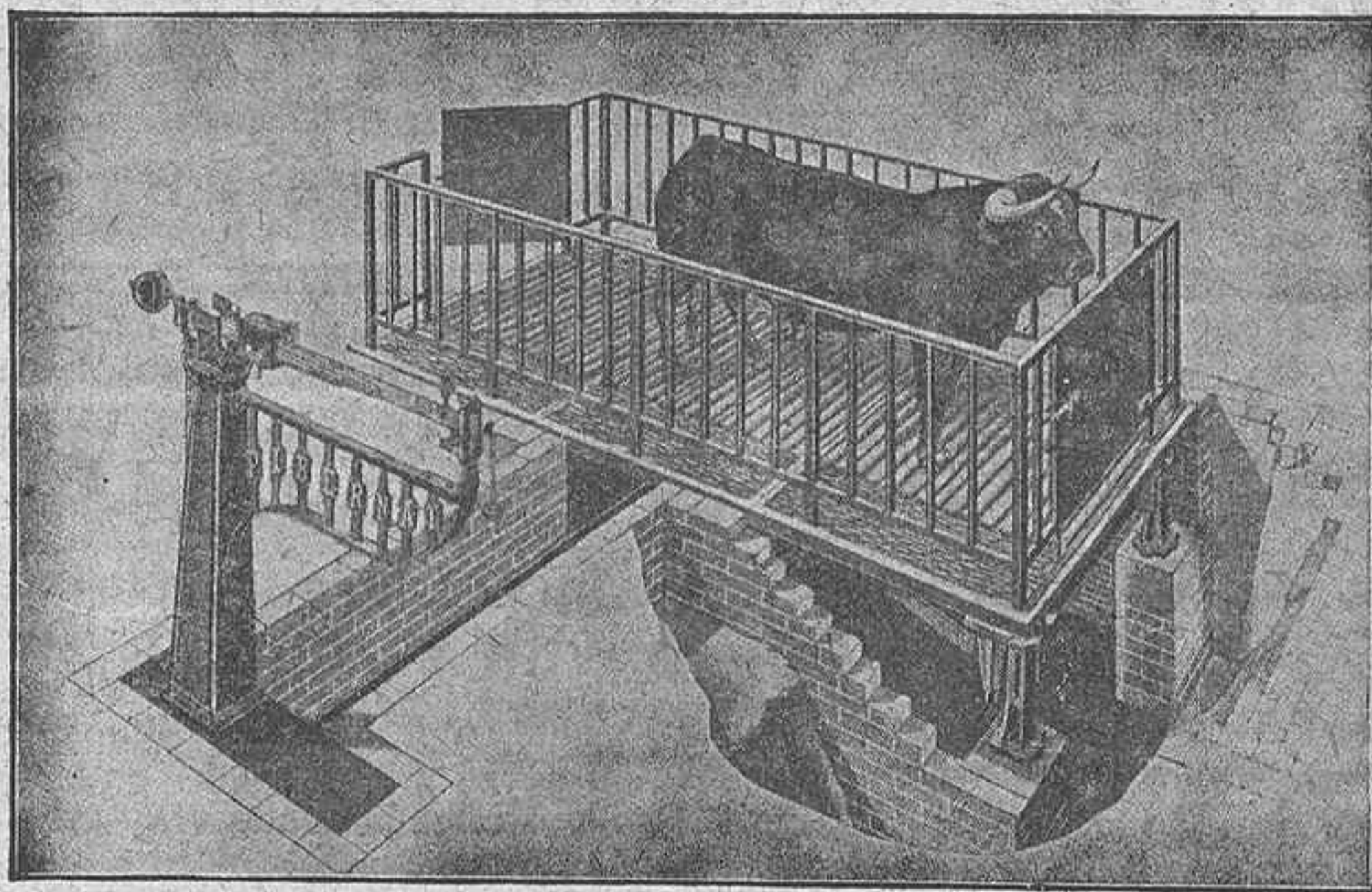
Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

BASCULAS todos modelos
ARCAS de CAUDALES "PIBERNAT"



Parlamento 9 y 11

Barcelona

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,
Cuentas de crédito, Compra y venta de
papel y en general todas las operaciones bancarias



CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100
Y PREMIOS SEMESTRALES

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

GEINCO

Delegación de la Unión Española de Explosivos
SOCIEDAD «SANTA BÁRBARA»

OVIEDO

**SULFATO
· DE ·
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
· · NITROGENADO
LA PARA
TIERRA**

British Sulphate of Ammonia Federación Limited

Agencias para propaganda { Muelle, 15 - Valencia - Grao
Comedias, 22 - Valencia